

¿Cambios con

FECHA DE CADUCIDAD?

Cuando de pequeño me planteaba el concepto de ETERNIDAD, me entraba un vértigo vital tremendo. Pensar en algo para siempre me generaba un agobio tal que me quedaba paralizado.

Fueron pasando los años y llegaron las teorías del Universo. Me absorbía de nuevo el mismo concepto y me sobrepasaba. Por más vueltas que le diera no llegaba a poder asimiliarlo: se me hacía (y se me hace) tan complejo pensar que el Universo es infinito y eterno, que siempre ha existido y existirá, como la opción contraria, que tenga un principio y/o un final. Las dos opciones, si las pensamos bien, son absurdas y la magia de la vida quizás radique en no resolver nunca este misterio.

Así que una vez asumido que estas dudas se me escaparían "eternamente", empecé a relacionar mejor el concepto con la felicidad y la importancia de cada instante. Cada segundo vale oro y condiciona al siguiente, así que quizás poner fin a una cosa no sea tan malo.

Tener un punto final añade valor y si no que se lo digan a los que idearon la obsolescencia programada, determinando la vida útil de un producto para que cada período de tiempo determinado tengamos que renovarlos. ¿Buen negocio, verdad?

Pensemos que con la vida ocurre algo parecido, pero sin meter la parte económica. Tener algo limitado hace que tengamos que escoger, que pensemos mejor nuestras decisiones y que tratemos de orientar nuestros actos a una excelencia vital. Poder hacer todo sería maravilloso por un lado, aburrido y detestable por otro porque hacer todo quitaría valor a lo que hacemos, haríamos las cosas por hacer, sin más.

Asumamos que la vida tiene en algunos aspectos límites, como los hemos tenido durante el Estado de Alarma y también tendrá la nueva normalidad. Pero pasarán, ahí está la felicidad, que no nos la quitará nadie. Valoremos lo que teníamos, valoremos lo que queremos tener y actuemos para ello. Nunca es tarde para nuestro propio Big-Bang.

